

El Supremo pide trasladar a Madrid a los presos independentistas para la última semana de enero

Catalunya | 10-01-2019 | 14:29



El presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Manuel Marchena, ha remitido esta mañana una carta al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, en la que pide el traslado a Madrid de los líderes independentistas encarcelados para iniciar el juicio antes del mes de febrero. La intención de Marchena es que el traslado se efectúe durante la última semana de enero.

En una misiva de poco más de una página, Marchena asegura que ?ni la celeridad que impone el artículo 664 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal ni la fijación del plazo mínimo de un mes para recabar la presencia de los procesados presos pueden ser concebidas como exigencias temporales en detrimento de la seguridad que ha de presidir el traslado de los presos, de su derecho a que ese traslado se verifique en condiciones que respeten su dignidad y del derecho de todo acusado a un proceso sin dilaciones indebidas?.

En este sentido, el juez del Supremo advierte que ya se ha abierto juicio oral por los delitos de rebelión, sedición, malversación y desobediencia contra los políticos encarcelados. Y según apuntan varios medios de comunicación, el juicio podría empezar entre el martes 29 de enero y el 5 de febrero, y las vistas se celebrarían los martes, miércoles y jueves a jornada completa.

Los políticos catalanes encarcelados son el exvicepresidente del Govern, Oriol Junqueras; el exlíder de la ANC, Jordi Sànchez; el presidente de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart; la expresidenta del Parlament de Catalunya, Carme Forcadell; y los exconsellers Jordi Turull, Josep Rull, Raül Romeva, Joaquim Forn y Dolors Bassa. A la espera de la decisión oficial del Tribunal Supremo, se espera que las entidades independentistas convoquen manifestaciones durante el juicio. De hecho, la Asamblea Nacional Catalana (ANC) está preparando una gran movilización en Madrid y en otras capitales europeas.

Autor: Redacció